



ESCUELA PRIMARIA DE VALLEY Una Escuela Guía del Líder en Mí

PACTO ENTRE LA ESCUELA - PADRES - ESTUDIANTES

La Escuela Primaria Valley y los padres de los estudiantes que están participando en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, están de acuerdo que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán juntos un trabajo en equipo la cual ayudará a los niños a alcanzar los índices de materias de los estándares estatales.

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad para mejorar mis logros académicos y alcanzar los Estándares del Índice de Materias del Estado de California. Específicamente, Yo:

- Usare los Hábitos de Un Líder en Mí
 - Hábito 1 - ¡Proactividad! (Hábito de la responsabilidad).
 - Yo estoy a cargo de mi mismo.
 - Hábito 2 - ¡Empezar con un fin en mente! (Hábito del liderazgo personal).
 - Me pongo metas y tengo un plan.
 - Hábito 3 - ¡Establecer primero lo más Importante! (Hábito de la organización personal).
 - Haré mi trabajo primero, después jugaré.
 - Hábito 4 - ¡Pensar en que ambas partes pueden llegar a un acuerdo de un beneficio mutuo! ¡Gane-gane!
 - Yo creo que todos pueden ganar cuando se trabaja en conjunto y ambas partes están satisfechas con su acuerdo.
 - Hábito 5 - ¡Procurar primero en comprender, y después a ser comprendido! (Comunicación efectiva)
 - Escucho a los demás antes de hablar.
 - Hábito 6 - Sinergizar (Hábito de interdependencia)
 - Yo sé que juntos es mejor. Respeto y Convivencia.
 - Hábito 7 - ¡Afilar la sierra! (Hábito de una mejora continua)
 - Tengo balance en mi vida.
 - Hábito 8 - ¡Encuentra tu Voz & Anima a Otros Que Encuentren la Suya!
 - Yo sé que todos tienen genialidad..
 - Establece Metas Muy Importantes (WIG) y trabaja duro para mejorar en TODAS las áreas académicas.

Responsabilidades de la Escuela

La escuela va a:

1. Proporcionar un plan de estudios de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de la siguiente manera:
 - A los estudiantes se les proporcionará un plan de estudios basado en los estándares adoptados por el distrito incluyendo las prácticas de instrucción que apoyan a los estudiantes en alcanzar/exceder habilidades.
 - El enfoque académico de Valley está basado en estándares, guiado por datos y respaldado por investigaciones, recursos y las mejores prácticas.
2. Llevar a cabo conferencias anuales de padres y maestros, durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño:
 - Las conferencias anuales de padres se llevarán a cabo al final del primer trimestre.
 - Se harán preparativos para tener las conferencias de padres-maestros en persona o a través de Google Meet a petición del parent.
 - Conferencias adicionales se podrán realizar según sea necesario y/o solicitado.

3. Proporcionar a los padres frecuentes reportes sobre el progreso de su niño:

- Reportes formales de progreso se darán al fin de cada trimestre.
- Resultados de los estudiantes participantes en el Examen Estatal del Sistema de Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP por sus siglas en inglés) y/o las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC por sus siglas en inglés) se proporcionarán anualmente, en-línea, a través del Portal de Padres AERIES.
- Comunicación regular y continua entre el hogar y la escuela a través del IPP (Plan de Progreso Individual), SST (Equipo de Estudios del Estudiante), IEP (Plan Educativo Individual), etc.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal:

- A través de medios tales como correo electrónico, teléfono, Parent Square, contacto directo/informal, conferencias, a través de la oficina, mensaje de voz, cartas, paquetes de tareas, Google Classroom, y Google meets, etc.

5. Brindar a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y de observar las actividades de la clase, de la siguiente manera:

- Se les invita y anima a los padres a participar en los salones y a ser acompañantes en actividades especiales y en excursiones. Se brinda entrenamiento y apoyo para los voluntarios después de la aprobación de seguridad.
- TODOS los voluntarios deben enseñar una identificación.

Responsabilidades de los Padres

Yo, como parent/madre, apoyaré el aprendizaje de mi hijo/hija de las siguientes maneras, según pueda o esté en condiciones de hacerlo:

- Asegurándose que mi niño llegue a la escuela a tiempo todos los días y de que no salga temprano.
- Garantizando la finalización de los trabajos de clase y de tarea.
- Siendo un voluntario en el salón de mi niño.
- Siendo un participante activo en la educación de mi niño.
- Mantenerme informado/a sobre la educación de mi hijo/hija y comunicarme con la escuela a través de Parent Square.
- Participar en comités asesores de políticas.
- Sirviendo en comités asesores para la elaboración de planes si puedo o en la Asociación de Padres y Maestros (PTA).
- Reforzar los 7 Hábitos en casa.

Responsabilidades del Título 1

La Escuela Primaria de Valley va a:

- Tener juntas anuales de Título 1 con días/horas flexibles para informar a los padres sobre los requisitos y los derechos de los padres de estar involucrados en el programa de Título 1.
- Involucrar a los padres de una manera organizada, continua y adecuada, en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I de la escuela y de la Política de la Participación de los Padres.
- Brindar a los padres información oportuna sobre los programas de Título I, una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso del alumno y los niveles de competencia que se espera que los alumnos alcancen.
- Si los padres lo solicitan, brindar oportunidades para reuniones regulares que les permitan a los padres participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus niños.
- Proporcionar a los padres asistencia para el entendimiento del contenido de los Estándares Académicos del Estado, las evaluaciones y cómo pueden supervisar y mejorar el rendimiento de sus niños.
- Proporcionar a los padres materiales y entrenamiento para ayudarlos a trabajar con sus niños para que los logros de sus niños mejoren.
- Con la asistencia de los padres de Título I, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y en cómo trabajar con los padres en una calidad semejante de coparticipación.
- Coordinar e integrar el programa de participación de los padres con otros programas y actividades, para animar y apoyar a que los padres participen más extensamente en la educación de sus niños.
- Distribuir información relacionada a los programas escolares y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres de Título I en un idioma nativo o lengua materna preferida.
- Brindar apoyo para la participación de padres en actividades solicitadas por los padres del Título I.
- Brindar oportunidades para la participación de todos los padres, padres cuyo idioma materno es distinto al inglés, padres con discapacidades y padres de jóvenes adoptivo.

